

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA R&O SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las tres de la tarde, en las oficinas situadas en SAUCES V MZ 227F SOLAR 34 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **R&O SERVICIOS S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: La señora **BRAVO RAMIREZ PATRICIA GUADALUPE** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y nueve votos; El señor **MERELLO MORALES KLEBER XAVIER** por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2016, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Presidente de la Junta al señor **KLEBER XAVIER MERELLO MORALES** y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el señor **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL**, puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta la señora **KLEBER XAVIER MERELLO MORALES** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario AD-HOC de la Compañía el señor **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentados por el Directorio y autoriza el secretario **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL**, la señora **BRAVO RAMIREZ PATRICIA GUADALUPE** y al señor **KLEBER XAVIER MERELO MORALES**, ambos accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.

KLEBER XAVIER MERELO MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0914949086



KLEBER XAVIER MERELO MORALES
ACCIONISTA
C.I. # 0914949086



MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 0925908170

BRAVO RAMIREZ PATRICIA GUADALUPE
ACCIONISTA
C.I. # 1304056318

